



Club Social y Deportivo **MARACANA**

QUINTO TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2017

BOLETIN NO 20

**RESULTADOS DE TERCERA FECHA DE LA TERCERA FASE
JUGADA
EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 2017**

CUADRANGULAR A

HUNGAROS	0	3	FC ZONA 11
COLONIA ORTEGUNA	4	4	MUEBLES Y DISEÑOS

CUADRANGULAR B

SERVIMOS	0	3	COSTA BRAVA
OPG INGENIERIA	5	2	INCOGNITA

PROGRAMACION OFICIAL CRUZADOS FECHA A JUGARSE EL PROXIMO

DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 2017

CRUZADOS

Equipo	Vs	Equipo	Cancha	Hora	Fecha
FC ZONA 11		COSTA BRAVA	MARACANA 1	10:00 AM	DOMINGO, 3 DE DICIEMBRE 2017
MUEBLES Y DISEÑOS		OPG INGENIERIA	MARACANA 1	12:00 MD	DOMINGO, 3 DE DICIEMBRE 2017





Club Social y Deportivo **MARACANA**

QUINTO TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2017

!!ATENCIÓN!!

NOTA IMPORTANTE

INVITAMOS A TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES, A ACTUAR CON RESPETO, TOLERANCIA Y JUEGO LIMPIO, A CUIDAR EL VOCABULARIO QUE SE PRONUNCIA EN CADA PARTIDO, YA QUE SE ENCUENTRAN EN COMPAÑÍA DE NIÑOS Y MUJERES.

IMPORTANTE TENER **MUY EN CUENTA** QUE CUALQUIER ACTO DE VIOLENCIA, SERA CASTIGADO CON LA EXPULSION DEL EQUIPO O LOS EQUIPOS INVOLUCRADOS.

RECOMENDAMOS A LOS DELEGADOS Y CAPITANES DE LOS EQUIPOS, SOCIALIZAR ESTA INFORMACION CON TODOS LOS JUGADORES Y ACOMPAÑANTES, DE IGUAL MANERA RECOMENDAMOS SOCIALIZAR LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA DEL CLUB, A LOS ACOMPAÑANTES E INVITADOS Y A COMPROMETERLOS A CUMPLIRLAS.

MARACANA DEBER SER UN ESPACIO QUE GENERE ALEGRIA Y FELICIDAD PARA TODOS LOS ASISTENTES, **SIN IMPORTAR EL RESULTADO DE UN PARTIDO.**

AGRADECEMOS SU COLABORACION.

CORDIALMENTE

DIRECCION ADMINISTRATIVA.





Club Social y Deportivo **MARACANA**

QUINTO TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2017

BOLETIN NO 19

TABLA DE PUNTUACION

No	CUADRANGULAR A	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	Puntos	Juego Limpio	Prom
1	FC ZONA 11	3	1	2	0	5	2	3	5		
2	MUEBLES Y DISEÑOS	3	1	2	0	8	7	1	5		
3	HUNGAROS	3	1	0	2	5	6	-1	3		
4	COLONIA ORTEGUNA	3	0	2	1	5	8	-3	2		

No	CUADRANGULAR B	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	Puntos	Juego Limpio	Prom
1	OPG INGENIERIA	3	2	1	0	8	2	6	7		
2	COSTA BRAVA	3	2	1	0	5	1	4	7		
3	INCOGNITA	3	1	0	2	6	8	-2	3		
4	SERVIMOS	R	E	T	I	R	A	D	O		





Club Social y Deportivo **MARACANA**

QUINTO TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2017

BOLETIN NO 19

	VALLA MENOS VENCIDA	1º Fase	2º Fase	3º Fase	4º fase	Cruzados	Final	PROM
1	OPG INGENIERIA	13	4	2				19/1.26
2	SERVIMOS FC	7	6	6				19/1.26
3	COLONIA ORTEGUNA	14	2	8				20/1.33
4	LOS PRIMOS	11	8	-				19/1.58
5	PLATENSE	12	13	-				25/2.08

No	GOLEADOR Nombre Jugador	Equipo	Goles
1	JOSUE CASTIBLANCO	OPG INGENIERIA	19
2	LEONARDO MADARRIAGA	COLONIA ORTEGUNA	18
3	JONATHAN BERNAL	SERVIMOS	16
4	RONY MARTINEZ	MUEBLES Y DISEÑOS	15
5	HERNAN CASTRO	INCOGNITA	14

Pto	MEJOR JUEGO LIMPIO	Puntos	Partidos	Prom	Pto	PEOR JUEGO LIMPIO	Puntos	Partidos	Prom
1	LOS PRIMOS	840	14	11.42	24	HUNGAROS	210	14	56.42
2	BOGOTA UNITED	720	14	20	23	SERVIMOS	260	16	46.25
3	INCOGNITA	670	16	20.65	22	AC MILAN	320	14	48.57
4	QUILMES	770	11	20.90	21	JUVENTUS	320	14	48.57
5	OPG INGENIERIA	610	16	24.37					





Club Social y Deportivo **MARACANA**

QUINTO TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2017

BOLETIN NO 19

COMISION DE PENAS Y SANCIONES

RESOLUCION No 19, Bogotá DC, NOVIEMBRE 21 de 2017

La comisión de penas y sanciones en uso de sus facultades legales y las que le confiere la reglamentación del campeonato, por medio de la cual se imponen sanciones a Barras, Dirigentes, Entrenadores, jugadores y se adoptan otras decisiones,

CONSIDERANDO, Que durante el día 19 de noviembre de 2017, en desarrollo del QUINTO TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2017, fueron reportadas por parte de los Jueces Centrales, veedores y otros, conductas contempladas como faltas en la Reglamentación General y Código Disciplinario.

RESUELVE

Artículo Primero: Sancionar a Dirigentes, Entrenadores, Jugadores y barras de los siguientes equipos, conforme al respectivo informe arbitral de los partidos jugados.

Equipo	Carnet	Jugador	Sanción

ARTICULO CUARTO: Esta comisión informa que frente a esta resolución proceden los recursos estipulados en el capítulo decimo, artículo cuadragésimo noveno de la reglamentación general.

Publíquese, comuníquese y cúmplase, COMISION DE PENAS Y SANCIONES,

JORGE CRISTANCHO

HUMBERTO PERALTA





Club Social y Deportivo **MARACANA**

Comisión de penas y sanciones, Dada en Bogotá a los 30 días del mes de noviembre de
2017

